



Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 028 -2019-INAIGEM/PE

Huaraz, 25 de marzo de 2019

VISTO:

El Informe N° 044-2019-INAIGEM/PE-DIEM, de fecha 22 de marzo de 2019, mediante el cual la Dirección de Investigación en Ecosistemas de Montaña, actualiza los datos de los coordinadores del Grupo Técnico de Montañas de la Comisión Nacional sobre Diversidad Biológica – CONADIB, del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, a fin de que se actualice o ratifique su representación, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 227-93-RE, se crea la Comisión Nacional sobre Diversidad Biológica – CONADIB, encargada de coordinar las actividades de implementación del Convenio de Diversidad Biológica, presidida por el representante del Ministerio del Ambiente;

Que, mediante Decreto Supremo N° 007-2009-MINAM, se adecúa la conformación de la citada Comisión, incorporándose a representantes de las entidades públicas del Poder Ejecutivo, a quienes corresponde designar mediante Resolución del Titular del Pliego correspondiente;

Que, mediante Ley N° 30286 se crea el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, como organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica, financiera y personería jurídica de derecho público, el cual constituye pliego presupuestal;

Que, el Decreto Supremo N° 004-2016-MINAM de fecha 09 de julio de 2016, aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAIGEM, documento técnico normativo de gestión institucional que formaliza la estructura orgánica de la entidad, orientada al logro de su misión, visión y objetivos;

Que, mediante oficio múltiple N° 00015-2019-MINAM/VMDERN/DGDS, se solicita se designe un representante titular y un representante alterno del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, ante la Comisión Nacional sobre Diversidad Biológica – CONADIB;

Que, en atención a los considerandos expuestos, resulta necesario expedir la Resolución de Presidencia Ejecutiva que formalice la designación de los representantes de la entidad ante la Comisión antes mencionada;



Con el visado de la Gerencia General, la Dirección de Investigación en Ecosistemas de Montaña y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 30286, Ley de creación del INAIGEM; el Decreto Supremo N° 004-2016-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF del INAIGEM; el Decreto Supremo N° 007-2009-MINAM, que adecúa la conformación de la Comisión Nacional sobre Diversidad Biológica, incorporándose a representantes de las entidades públicas del Poder Ejecutivo; y la Resolución Suprema N° 227-93-RE, que crea la Comisión Nacional sobre Diversidad Biológica – CONADIB;

SE RESUELVE:

Artículo 1° - Designación

DESIGNAR a los representantes Titular y Alterno del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, ante la Comisión Nacional sobre Diversidad Biológica – CONADIB, conforme al cuadro siguiente:

Nombre	Miembro	Cargo
Dra. Beatriz Fuentealba Durand	Titular	Presidente Ejecutiva
Soc. Mirtha Josefina Camacho Hernández	Suplente	Sub Directora de Riesgos Asociados

Artículo 2° - Remisión de copias

REMITIR copia fedateada de la presente Resolución a la Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente y a la Comisión Nacional sobre Diversidad Biológica – CONADIB, para su conocimiento y fines.

Artículo 3° - Publicación

DISPONER la publicación de la presente Resolución de Presidencia Ejecutiva en el Portal institucional del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM (www.inaigem.gob.pe)

Regístrese y comuníquese.



GISELLA ORJEDA Ph.D.
Presidenta Ejecutiva
Instituto Nacional de Investigación en Glaciares
y Ecosistemas de Montaña - INAIGEM